

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de enero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 298/2015.

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 298/2015. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20150003147.

De: Doña Lili Johana Mejía Torres.

Abogado: Francisco José Barquero Díaz.

Contra: Gráficas Manuel Díaz Acosta, S.L.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 298/2015 se ha acordado citar a Gráficas Manuel Díaz Agosta, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21 de abril de dos mil dieciséis a las 11,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gráficas Manuel Díaz Acosta, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintisiete de enero de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.